

PATRIA

ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO
PERIODICO FUNDADO POR JOSE MARTI

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y LOS SABADOS

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 16th 1892.

EDITOR RESPONSABLE
EDUARDO YERO BUDUEN.
Á QUIEN SE DIRIGIRÁ
la correspondencia política.

Año VI. | Nueva York, 16 de FEBRERO de 1892. | Núm. 431

ADMINISTRADOR
LUIS M. GARZON
Á QUIEN SE DIRIGIRÁ
la correspondencia administrativa.

PATRIA

ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO CUBANO.

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

SUSCRICION EN LOS ESTADOS-UNIDOS

Un año, pago adelantado..... \$ 6.00
Un semestre, id. id. 3.00
Un trimestre, id. id. 1.50

EN EL EXTERIOR

Un año, pago adelantado..... \$ 7.00
Un semestre, id. id. 3.75
Un trimestre, id. id. 2.25
Número suelto..... 0.10

Dirección y Administración, 56 New Street.—N. Y.

LOS MINISTROS DE ENTRESUELO

Los secretarios del despacho, que juegan á los ministros en los entresuelos de la Capitanía General de la Habana, van ganando tanto en su propósito de despertar el calor de la confianza pública, que les han puesto guardias en sus casas. Eso debe ser tanto para honrarlos, como para custodiarlos, según el uso de estos tiempos en que se mandan acorazados en comisiones de paz. De todos modos, es bueno que las bayonetas, que relucen ante las puertas de los titulados ministros, sirvan de símbolo visible del respeto que inspira al pueblo el nuevo régimen y del amor que rodea á sus conspicuos representantes.

Estos, por su parte, han trabajado á maravilla para merecerlo. Su primer mes de gobierno ha sido bien aprovechado. Se ha visto que son discípulos aventajadísimos de los grandes maestros de Madrid. Han lanzado un manifiesto hueco y embustero, en que no se tocan ni de soslayo las cuestiones vitales del país, y se hacen promesas de desapasionamiento é imparcialidad, desmentidas día tras día por toda su conducta. Han tocado á rebato, anunciando á sus familiares amigos la hora de la curée. Han entrado á saco por ayuntamientos y diputaciones, haciendo razzias, que en nada merecen de las de sus predecesores integristas. Y se preparan para manipular las elecciones con tanto desprecio de los derechos del pueblo como el más cínico Romero Robledo.

Pero hasta allí nada más han llegado sus ímpetus. En lo que atañe al ejercicio de algún poder real, para beneficio de los ciudadanos ó para afianzamiento de los principios políticos que aparentan representar, su nulidad y su impotencia se han puesto de relieve día tras día. El secretario efectivo del Gobernador General, Dr. Congosto, y el Estado Mayor del Capitán General son el verdadero poder y el verdadero gobierno de la Isla.

Las órdenes aparatosas, proclamadas á los cuatro vientos á son de trompeta, para dar raciones á los infelices reconcentrados, han sido derogadas secretamente. Todo el mundo lo sabe en Cuba, y lo han publicado, á mayor abundamiento, los periódicos de España. Se está representando, pues, una farsa indigna, para deslumbrar á los extranjeros. Se hace creer al mundo que el Estado español tiene medios para salvar de la muerte á esos millares de infelices, que la política de España ha condenado á todos los tormentos humanos. Y sin embargo, la verdad es, la verdad vista y tocada por todos en Cuba, que esos infelices siguen muriendo por mi-

llares en el desamparo y la miseria; porque el gobierno español no tiene con qué salvarlos, y los recursos que han arbitrado la caridad doméstica y la filantropía de los americanos aún no son suficientes para la enormidad del mal. ¿Qué han hecho en sus consejos y consejos esos entonados burócratas, que se dan por gobernantes de Cuba? ¿Han protestado siquiera contra la infamia de esas contraórdenes secretas? Nó, lo que hacen es cerrar los ojos para no ver el horrible cuadro de tanta miseria ocasionada por España, y taparse los oídos para no oír el clamor lastimoso que los acusa de indiferentes y empedernidos ante las calamidades de sus propios compatriotas.

Desde que se inauguró el llamado nuevo régimen, ése que, según sus propios definidores, significa "el pleno reconocimiento de la personalidad política de la colonia," ha vuelto Cuba española al sistema de la previa censura. Y esa censura, consentida y decretada por los secretarios cubanos, la ejerce el Estado Mayor. La libertad más preciosa y necesaria, aquella sin la cual vienen abajo todas las demás, la de pensar y expresar sus pensamientos, la de discutir sobre los asuntos de interés común, la de censurar lo que parezca errado, ha sido sequestrada y destruida desde los primeros momentos por el sedicente gobierno insular. Hermoso estreno y bella muestra de la libertad de que son guardadores esos convencidos liberales. Su fórmula vendrá á ser: El colono enmordazado en la colonia libre.

Según los secretarios del general Blanco, el cubano es un pueblo amante de la libertad. Así lo creen, puesto que le dicen, que "el HONOR NACIONAL y el respeto á los derechos de un pueblo amante de su libertad son las garantías del nuevo régimen." La prueba que les dan del respeto que á ellos mismos merece ese amor á su libertad, ya lo están viendo y leyendo los cubanos en los decretos sobre la prensa. Con esa garantía y la del honor de España ¿cómo no se han de convertir todos al culto de los Montoro y Fernández de Castro?

Los primeros pasos de esos políticos desatentados han sido los que eran de esperarse de sus antecedentes. Reflejan su servilismo ante el español armado del sable y coronado del penacho, y su desdén á los derechos populares, que siempre han tenido en los labios y nunca en el corazón. No han tenido eficacia sino para sembrar el descontento entre sus parciales y aumentar el desdén con que los miran los integristas. ¿Cuál ha de tener para disuadir á los patriotas de su noble y digna actitud? Después de todo, los secretarios no se han propuesto nunca disuadir á los patriotas, sino flotar y sobrenadar en las aguas españolas.

Por eso se encuentran tan á sus anchas en el entresuelo.

El emisario de Govín

El señor José Acosta, el emisario de Govín, se embarcó para la Habana el jueves 10 del actual y, según el *Herald*, fracasó en su misión, que consistía "en inducir á algunos de los jefes revolucionarios cubanos á aceptar la autonomía y regresar á Cuba."

Cierto es el fracaso, pero no era ésa la misión confiada á Acosta por el pérfido Govín. No se trataba de que algunos revolucionarios prominentes aceptaran la autonomía, sino de darles instrucciones para que resistieran y mantuvieran alto y firme el prestigio de la in-

surrección, á fin de obtener por medio de ellos más concesiones en beneficio de los autonomistas. Es decir, que el solapado Govín pretende hacer de nosotros sus instrumentos contra los españoles para medrar mejor al amparo de la misma soberanía que él mantiene y combate á un tiempo mismo, todo en una pieza. Es muy poco el artero y traidor secretario para apoyarse en nosotros, como de los españoles se sirve contra su país. La revolución no descendería jamás á ponerse al servicio de infames judas y mercaderes.

Sépanlo también Eliseo Giberger, Amblard y demás comediantes del radicalismo autonomista; y si tanto interés tienen en poner en planta los proyectos que fraguan en sus conciliabulos de conspiradores, vayan á exponerlos al campo insurrecto.

EL REGRESO DE BLANCO

El virrey Blanco salió de la Habana, sin duda para hacer ese *algo grande* que pedía Dupuy de Lome, y sin lo cual los españoles pierden. Salió á son de clarines, prometiendo, ó dejando que prometieran, villas y castillas. La *Lucha*, con entrañas de paloma y mansedumbre de cordero, habló de las grandes victorias, que no habría que discutir. Los ministros, en su entresuelo, se frotaban las manos de gusto. El general iba á pasear el dorado ramo de olivo por los dominios de Cuba Libre, é iba á volver en triunfo, trayendo uncidos al yugo del nuevo régimen á los indomables patriotas, convertidos en mansos carneros de Panurgo.

Todas esas risueñas esperanzas se han marchitado en pocos días. El general pacificador ha tenido que contentarse con revistar tropas harapientas y visitar hospitales atestados de cadáveres ambulantes. De los patriotas cubanos sólo ha sabido por el trueno de los combates lejanos, en que mordían el polvo centenares de soldados españoles. Después de bolear la isla, el virrey ha vuelto á su capital corrido, molido y despechado. Ni llegó á donde quería llegar, ni vio á quien quería ver, ni convenció á quien quería convencer.

Este César frustrado tuvo miedo del recibimiento que podían prepararle esos leales, que, con menos motivos, habían pedido ya su cabeza á gritos, en el patio de su mismo palacio. Y mandó por delante á su lugarteniente Pando, el héroe del Cauto, para que pusiera á tiempo la mordaza en esas bocas mal habladas. Pando se anticipó, llegó á la Habana, y conminó á los periodistas de la capital autónoma para que guardasen discreto y patriótico silencio. Por si no bastaba el lápiz rojo del censor, les enseñó su espada deseosa de probarse en algo de provecho. Claro está que todo el mundo ha enmudecido en la Habana; y el general Blanco ha podido ir á reposar de las fatigas de su peregrinación, sin censuras que lo molesten.

Entre tanto el Consejo de Secretarios sigue agazapado en su entresuelo, hilvanando planes de gobierno, para cuando se vaya el general Pando á renovar sus hazañas fluviales. ¡Son mucha secretaría y mucha autonomía las de Blanco y Pando!

Pedro Aguilera

PROCEDENTE del campo revolucionario, en donde compartió con el insigne general Maceo las gloriosas fatigas de la invasión y de la campaña de Pinar del Río, se encuentra en esta ciudad nuestro estimado amigo el joven ingeniero señor Pedro Aguilera Kindelán, subsecretario de Relaciones Exteriores y digno hijo de aquel venerable patriota que se llamó Francisco Vicente Aguilera, cuyo nombre pronunciamos siempre con respeto y amor.

Sea bien venido el buen patriota.

Trabajos de zapa

Las noticias que leemos en la prensa de Madrid últimamente recibida arrojan mucha luz acerca de la gestiones á que hubimos de referirnos en nuestro artículo *La perfidia de Govín*, publicado en el número de *Patria* del 12 del

actual. La repugnante iniciativa del Secretario de Gobernación y Gracia y Justicia obedece á un plan fraguado entre varios descontentos del autonomismo y del reformismo. Así lo revelan algunos periódicos. En un telegrama se le dice á *El Imparcial*, desde la Habana, por su corresponsal Mora:

"Los elementos radicales del autonomismo aguardan la llegada del Sr. Giberger para buscar la forma de alentar al gobierno insular para que realice determinados actos encaminados á conseguir la paz allí donde debe buscarse la eficacia del nuevo régimen."

En otro se le comunica:

"Afirmase que el Sr. Amblard se halla de acuerdo con los radicales autonomistas, y que por efecto de esta conformidad los apoyará el periódico el *Diario de la Marina*."

La base de la campaña que iniciarán es que se pacte con los rebeldes el término definitivo de la guerra."

Y por último, en otra edición de *El Imparcial* encontramos este otro despacho:

"Se acentúa el disgusto del elemento radical del autonomismo contra el gobierno insular, con excepción del ministro Sr. Govín, porque desean la realización de determinados actos que traigan la paz y lleven la convicción y la confianza al campo rebelde."

A confirmar tales manejos vino el *Herald* de esta ciudad, del sábado 12 del actual, insertando el telegrama que á continuación traducimos.

"Habana, febrero 13.—Los radicales del partido autonomista señores Eliseo Giberger, Arturo Amblard, Leopoldo Sola, Carlos Font, Miguel Gener, Eduardo Dolz y otros, en una asamblea secreta celebrada recientemente, han discutido sobre la situación. Aunque el señor Antonio Govín no estaba presente, envió su asentimiento á las resoluciones que en dicha asamblea se tomaron.

Se acordó entrar en negociaciones con los rebeldes, estimando que la revolución no puede ser sofocada por las armas. Previendo que los rebeldes no aceptarían los nuevos términos ofrecidos, el gobierno colonial entablará negociaciones, salvando de responsabilidad al gobierno de Madrid. Las siguientes proposiciones serán presentadas á los insurrectos:

- 1°. Desarme de los voluntarios y creación de milicias del país.
- 2°. A los generales y coroneles insurrectos les serán reconocidos sus grados.
- 3°. Cuba sólo pagará \$100.000.000 de la deuda, quedando libres de los \$600.000.000 de las deudas de las dos guerras.
- 4°. Cuba contribuirá con \$2.000.000 anuales á la lista civil de España.
- 5°. Cuba celebrará tratados sin contar para ello con la intervención del gobierno español.
- 6°. Los productos peninsulares sólo tendrán un 10 por ciento de protección en las tarifas sobre los productos extranjeros.
- 7°. No se deportará á ninguna persona, ni aún en tiempo de guerra, á España, África, ni á ningún otro lugar.
- 8°. La pena de muerte, por el delito de rebelión, queda abolida.
- 9°. Los consejos de guerra no pueden ordenarse por el gobernador general sin el consentimiento de las dos cámaras, en período parlamentario; ó si no, sin el de la mayoría del gabinete.
- 10°. El Arzobispo de Santiago de Cuba deberá ser hijo del país.
- 11°. El partido actual insurrecto tendrá tres puestos en el gabinete.
- 12°. Se concederá un armisticio de quince días para tratar de los términos de la paz.

Estas bases han sido aceptadas por el partido autonomista, con excepción de los señores Gálvez Montoro, Zayas y Delmonte."

Salta á la vista lo absurdo del plan; en primer lugar, porque no hay en el mismo términos hábiles para que entren en negociaciones los que nada aceptan bajo la soberanía de España; y en segundo, porque, repudiándolo, como lo repudian los miembros del gabinete colonial Gálvez, Montoro y Zayas, carecen los hombres del conciliabulo de personalidad para hacer en ningún sentido proposiciones que se cuidarán mucho de ir á formular al campo revolucionario.

Para nosotros la importancia de estos datos está en que evidencian las disensiones que minan

